

CONALTRAPSA

COMPAÑÍA NACIONAL E INTERNACIONAL DE TRANSPORTE S.A.
RUC.1791738837001

Quito, 30 de abril del 2005

INFORME COMISARIO

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
Presente.-

De mi consideración:

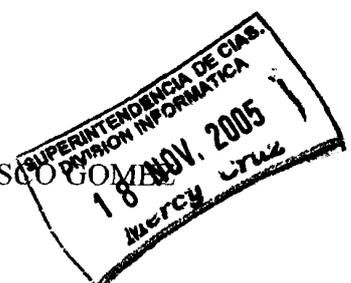
De conformidad con lo que determina la Ley de Compañías y el estatuto social de la "COMPAÑÍA NACIONAL E INTERNACIONAL DE TRANSPORTE S.A. CONALTRAPSA", pongo a vuestro conocimiento el informe de labores correspondiente al ejercicio económico del 2004, para su estudio y resolución.

Se ha realizado una revisión minuciosa y detallada de todas las facturas, comprobantes de ingreso, comprobantes de egreso a los que se adjunta su respectivo recibo de respaldo, estados de cuenta, cheques, auxiliares que mantiene la Compañía, de lo que se constata que los documentos se encuentran debidamente manejados, registrados y archivados.

Se observa que el Señor Jorge Luis Villavicencio Contador de nuestra Empresa, esta llevando la Contabilidad de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Cabe señalar que los procedimientos operativos y de control interno se ha diseñado de acuerdo a las necesidades de la Compañía.

DIRECCION: ALONSO DE ANGULO NRO. 554 Y FRANCISCO GONZALEZ
TELEF. NRO. 2655-184



CONALTRAPSA

COMPAÑÍA NACIONAL E INTERNACIONAL DE TRANSPORTE S.A.

RUC.1791738837001

- 2 -

Revisado el Balance de Comprobación, Balance General y el Balance de Resultados, se determina que la Compañía arroja una pequeña pérdida debido a las bajas aportaciones y a las cuentas por pagar que nos dejó la Administración del señor José Erazo.

Los Estados Financieros están demostrando en cada una de sus cuentas la real situación que refleja la Compañía, gracias al trabajo conjunto de quienes conformamos esta Entidad.

Se ha constatado la dedicación y el cumplimiento de los Administradores, los cuales se han sujetado a las disposiciones señaladas en la Ley de Compañías, los Estatutos y Reglamentos de nuestra Institución.

De la revisión y análisis que se ha efectuado a todos los documentos y estados financieros de la Compañía, se determina que se encuentran claros en todo su contenido, demostrando así buena administración y el manejo transparente que existe.

RECOMENDACION

Todos los accionistas que deben a la Compañía, están en la obligación de ponerse al día en sus deudas, situación que nos facilitará sacar el Permiso de Operación.

Atentamente.,


Segundo Vargas
COMISARIO.



DIRECCION: ALONSO DE ANGULO NRO. 554 Y FRANCISCO GOMEZ
TELEF. NRO. 2655-184

CONALTRAPSA

COMPAÑÍA NACIONAL E INTERNACIONAL DE TRANSPORTE S.A.
RUC.1791738837001

Quito, 30 de abril del 2005

INFORME GERENTE

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
Presente.-

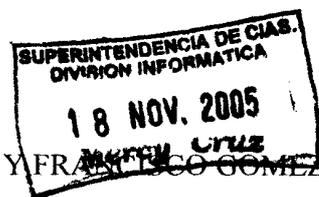
De mi consideración:

De conformidad con lo que determina la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la "COMPAÑÍA NACIONAL E INTERNACIONAL DE TRANSPORTE S.A. CONALTRAPSA", pongo a vuestro conocimiento el informe de labores correspondiente al ejercicio económico del 2004, para su estudio y resolución.

Mi objetivo es darles a conocer todas las actividades que se han desarrollado durante todo este período económico a pesar de haber asumido la Gerencia con muchas deudas, pero se ha trabajado fuerte para sacar adelante nuestra Compañía.

- Inicialmente tuvimos que solicitar dinero prestado que se debía cancelar con su respectivo interés mensual, y, de esta forma cubrir las cuentas pendientes de más urgencia.
- Se ha cancelado deudas que dejó el Señor José Erazo durante su administración, como: son. teléfono, Patente Municipal, arriendo, adquisición de llantas para accionistas, letras atrasadas de la Mutualista Pichincha, devoluciones de facturas de accionistas por viajes realizados, sueldos atrasados, entre otras cosas.

DIRECCION: ALONSO DE ANGULO NRO. 554 Y FRANCISCO GOMEZ
TELEF. NRO. 2655-184



CONALTRAPSA

COMPAÑÍA NACIONAL E INTERNACIONAL DE TRANSPORTE S.A.

RUC.1791738837001

- 2 -

- La Compañía ha venido cancelando sueldos y salarios a los empleados un valor de \$12.480.durante el año 2004.
- Pago patente Municipal 2004.
- Pago uno punto cinco por mil del año 2000, 2001,2002, y 2003.
- Consumo mensual de teléfono
- Arriendo Mensual
- Luz, agua
- Cancelación de Servicio Profesionales Abogados
- Alquiler de Back
- Servicio de radios de la oficina, base, y de dos radios portátiles
- Caja Chica mensual

- En el mes de enero del 2004, se realizo la adquisición de una Computadora Marca Samsung, en los Almacenes Artefacto, por un valor de \$1.154,28, gracias a la gestión realizada por el señor Ángel Vélez, quién saço un crédito personal en Unibanco para cancelar en 12 cuotas mensuales, pero lamentablemente como es de vuestro conocimiento el día 21 de abril del 2004 fuimos victimas de robo a nuestra oficina, llevándose dentro de otras cosas la computadora antes señalada, denuncia que se realizó en la Policía Judicial.

**DIRECCION: ALONSO DE ANGULO NRO. 554 Y FRANCISCO GOMEZ
TELEF. NRO. 2655-184**

CONALTRAPSA

**COMPAÑÍA NACIONAL E INTERNACIONAL DE TRANSPORTE S.A.
RUC.1791738837001**

- 3 -

- Posteriormente se adquiere nuevamente una computadora para realizar el trabajo diario de nuestra oficina, el Señor Ángel Vélez estuvo en la obligación de adquirir una computadora en los almacenes N.C.S. del centro comercial "El Recreo", facilitándonos su tarjeta de crédito, por un valor de \$1.069.60.
- Se compra de oportunidad de una Computadora de segunda mano marca ADC por el valor de \$200.
- Se adquiere un Fax Panasonic por un valor de \$166.13.
- Adquisición de una sumadora Canon por el valor de \$30
- El 28 de julio se realiza la adquisición a la Compañía COMUNICACIONES MARCONI SA., una radio base KENWOOD TK-980, dos radios portatiles KENWOOD., por un valor de \$1.336.

Todas las Operaciones de la Compañía, antes detalladas demuestra claramente el trabajo conjunto de todos los accionistas durante el año 2004.

Es notorio que la Compañía ha generado trabajo, del cual hemos cancelado deudas de años anteriores y del presente ejercicio económico, además se ha realizado adquisiciones de equipos de oficina para nuestro funcionamiento, demostrando que hemos producido y sacado adelante a la Entidad.

Los balances reflejan el movimiento económico visible de nuestra Compañía, toda vez que nos hemos sujetado a las disposiciones contempladas en la Ley de Compañías y nuestros Estatutos.

La libre competencia de trabajo en el mercado del transporte, y la inflación nos ha limitado a generar más ingresos de los expresados en el balance.

DIRECCION: ALONSO DE ANGULO NRO. 554 Y FRANCISCO GOMEZ
TELEF. NRO. 2655-184

CONALTRAPSA

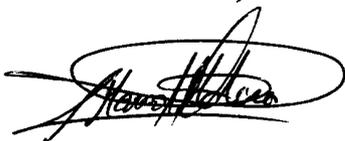
COMPAÑÍA NACIONAL E INTERNACIONAL DE TRANSPORTE S.A.
RUC.1791738837001

- 4 -

Nuestra Empresa ha venido funcionando con el apoyo y trabajo de todos vosotros quienes conformamos la familia "CONALTRAPSA", esfuerzo que nos ha servido para seguir operando en nuestra línea de trabajo y sirviendo con dignidad a quienes confían en nosotros.

En calidad de Gerente he visto la necesidad de conversar con todos ustedes con la finalidad de concientisarnos y fortalecernos como personas, amigos y compañeros de lucha que somos, y seguir adelante unidos en el trabajo, apoyando a nuestra Compañía para llegar a cumplir con todos los objetivos y metas que nos hemos propuesto, a pesar de la real situación económica que atraviesa el país.

Atentamente.,



Marco Molina Larraga
GERENTE GENERAL DE CONALTRAPSA .

DIRECCION: ALONSO DE ANGULO NRO. 554 Y FRANCISCO GOMEZ
TELEF. NRO. 2655-184